----- En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los veintidos días del mes de marzo de dos mil veinticuatro, siendo las 8:00, se reúnen en la sede de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos los miembros de la Comisión de Becas: Psp. María Alejandra CERUTTI, Lic. Victor Daniel FLEITAS y el Mg. Ignacio Luis GONZALEZ LOWY, al fin de analizar las solicitudes presentadas mediante el EXP\_FCEDU-UER: 0000350/2023 - RENOVACIONES Y CONVOCATORIAS A BECAS DE FORMACION 2024, en respuesta a la convocatoria efectuada según la Resolución "C.D." Nº 425/23. Se deja constancia que el Lic. Víctor FLEITAS, miembro de la Comisión, participa de las deliberaciones de manera remota a través del uso de la plataforma Google Meet, en el enlace https://meet.google.com/kmp-ypbb-xxh.--------Teniendo en cuenta la Ordenanza Nº 417 - Sistema de Becas para Estudiantes de Grado y Pregrado-.- y los requisitos particulares solicitados, se procede a analizar las solicitudes de postulantes, contándose, además, con la sugerencia y propuesta de orden de mérito de cada uno de los responsable de las Áreas convocadas. Tanto las sugerencias como el resto del material considerado quedan a disposición de quienes quieran consultarlo en el Área Despacho de la Facultad .---------De acuerdo a lo expuesto, esta Comisión propone los siguientes Órdenes de Mérito:

## SISTEMA INTEGRADO DE RADIOS UNER - CANTIDAD DE BECAS: UNA (1) RESPONSABLE: Lic. José Alberto TROVATTO

- BENAVIDEZ, Matias Valentín (D.N.I. Nº 43.937.037)
- RAMAS, Jorgelina María (D.N.I. Nº 44.623.572)
- CASARIN, Luciana Martina (D.N.I. Nº 44.155.663)
- PIROLA, Sofia Helena (D.N.I. Nº 39.027.630)
- DURE, Dina Leonor (D.N.I. Nº 40.167.038)
- ROUDE SCATENA, Ailen Abril (D.N.I. Nº 42.211.791)
- VAZQUEZ, Irina Ailen Soledad (D.N.I. Nº 41.043.335)
- MATZENBACHER, Diana Guadalupe (D.N.I. Nº 43.234.600)
- POSADAS, Juan José (D.N.I. Nº 44.368.680)
- PLACHARUZZA ABELDAÑO, Sofia (D.N.I. Nº 43.292.980)

- ESCOUBOUE, Gisel Abril (D.N.I. Nº 41.698.029)
- RAMOS, Andrea Fabiana (D.N.I. Nº 28,913,396)
- 13. FERNANDEZ, Gonzalo Félix (D.N.I. Nº 32.114.527)

#### REVISTA EDUCACION Y VINCULOS - CANTIDAD DE BECAS: UNA (1)

RESPONSABLE: Mg. Sonia Liliana LUQUEZ

SIN POSTULANTES.

#### BIBLIOTECA -CANTIDAD DE BECAS: UNA (1)

RESPONSABLE: Bib. Hipólito DEHARBE

- ROUDE SCATENA, Ailén Abril (D.N.I. Nº 42.211.791).
- CASTRO, María Eugenia (D.N.I. Nº 42.580.370).
- FERNANDEZ, Ela Ma. de los Ángeles (D.N.I. Nº 33.928.973)
- ACEDO, Valentina (D.N.I. Nº 42.600.373)
- VAZQUEZ, Irina Ailen Soledad (D.N.I. Nº 41.043.335)
- FERNÁNDEZ, Ivana Florencia (D.N.I. Nº 38.240.383)
- FERNÁNDEZ, Gonzalo Félix (D.N.I. Nº 32.114.527)

-Se deja constancia que la alumna Melina Nahir FALCON (D.N.I. № 44.875.059) no entra en el orden de mérito por no cumplir con los requisitos exigidos.

# COORDINACIÓN DE CARRERA "LICENCIATURA EN ANÁLISIS E INTERVENCIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" -CANTIDAD DE BECAS: UNA (1)

RESPONSABLE: Prof. Romina Guadalupe GALLO

- FAVRE, Agustina (D.N.I. Nº 43.426.923)
- BITSCHIN, Nicolás (D.N.I. Nº 41.637.136)
- PALAVECINO NUÑEZ, Daniela Martina (D.N.I. Nº 42.919.977)
- ACEDO, Valentina (D.N.I. Nº 42.600.373)



111

# AREA COMUNICACIÓN COMUNITARIA -CANTIDAD DE BECAS: UNA (1)-

RESPONSABLE: Dra. Patricia Claudia FASANO

- CABROL, María Belén (D.N.I. Nº 41.772.584)
- NASSIVERA, Giuliana Isabella (D.N.I. Nº 39.717.167)
- PLACHARUZZA ABELDAÑO, Sofía (D.N.I. Nº 43.292.980)

### COORDINACIÓN DE CARRERA "TECNICATURA EN GESTIÓN CULTURAL" - CANTIDAD DE BECAS: UNA (1)- RESPONSABLE: Mg. Román Eduardo MAYORÁ

- LESCANO, María Valencia (DNI 40.564.372)
- BENAVÍDEZ, Gonzalo Emanuel (DNI 31.851.739)

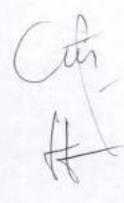
#### DEPARTAMENTO DE LA MEDIANA Y TERCERA EDAD -CANTIDAD DE BECAS: UNA (1)

RESPONSABLE: Lic. Valeria Victoria OLIVETTI

------Se deja constancia, que para la convocatoria de las Becas de Formación para el Área del Departamento de la Mediana y Tercera Edad, se procedió a una entrevista hibrida con los miembros presentes de la Comisión y las responsables del Dpto. convocante.

En cuanto a las entrevistas, se destaca que:

- 1) Roude Scatena, Ailén Abril: En la instancia de entrevista, se valora la solvencia en la presentación del plan de trabajo y la identificación e inclusión de diversos destinatarios en el mismo. Se destaca la disposición en materia de disponibilidad horaria.
- 2) Palma Parodi, Sasha Melanie: En la instancia de entrevista, se valora el interés en visibilizar la propuesta del Departamento, optimizar su alcance e identificar posibles estrategias comunicacionales. Se destaca la disposición en materia de disponibilidad horaria.
- 3) Fernández, Gonzalo Félix: En la instancia de entrevista, se valora el interés por el espacio. Se advierte incompatibilidad en la disponibilidad horaria con los requerimientos del Departamento.
- Escouboue, Gisel Abril: No se concretó la instancia de la entrevista por ausencia de la postulante 111 en la convocatoria prevista por la Comisión.



de la gratuidad universitaria en Argentina.

111

Luego de evaluar rendimiento académico, entrevista, situación socioeconómica, antecedentes y planes de trabajo, se recomienda el siguiente orden de mérito para las 4 (cuatro) postulaciones presentadas:

- ROUDE SCATENA, Ailén Abril (D.N.I. Nº 42.211.791)
- PALMA PARODI, Sasha Melanie (D.N.I. № 44211435)
- FERNÁNDEZ, Gonzalo Félix (D.N.I. Nº 32.114.527)
- ESCOUBOUE, Gisel Abril (D.N.I. Nº 41.698.029)

### SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y CULTURA - CANTIDAD DE BECAS: UNA (1) -

RESPONSABLE: Mg. Karina ARACH MINELLA

------ En relación al Orden de Mérito propuesto para la cobertura de UNA (1) Beca para la Secretaría de Extensión y Cultura, esta Comisión acuerda con la recomendación formulada por la Secretaría de Extensión, Mg. Karina ARACH MINELLA, de tener en cuenta a la estudiante Daniela FARFALA (ubicada en segundo lugar) para cubrir la beca vacante por renuncia de Maria Soledad RAMÍREZ (Resolución Nº 047/24) en la misma dependencia, en tanto los requerimientos y perfil oportunamente solicitados son los mismos.

- PALAVECINO NUÑEZ, Daniela Martina (D.N.I. Nº 42.919.977)
- FARFALA, Daniela (D.N.I. Nº 39.029.377)
- RAMAS, Jorgelina Maria (D.N.I. Nº 44.623.572)
- LOPEZ, Mariangel (D.N.I. Nº 45.389.227)
- FERNÁNDEZ, Gonzalo Félix (D.N.I. Nº 32.114.527)
- CERRUDO, Hernán Alberto (D.N.I. № 24.264.430)

----- No siendo para más, a las 10:30 se da por finalizado este acto, firmando al pie -para constancia- los miembros de la Comisión de Becas presentes en esta instancia. ----